Recibido:09/04/2025 Aprobado:10/05/2025

DOI: https://doi.org/10.70208/3007.8245.v5.n2.145

Salud emocional docente y protocolos escolares: efectos de la burocracia normativa en Baja California

Patricia Aguirre Carboni
https://orcid.org/0009-0009-2910-4528
paguirrec@edubc.mx
Universidad 16 de septiembre
México-Mexicali

César David Elizalde González
celizalde@edubc.mx
http://orcid.org/0009-0002-8903-9405
Universidad 16 de septiembre
México-Mexicali

RESUMEN

La presente investigación analiza las implicaciones emocionales que generan los protocolos de protección integral escolar en docentes de educación básica de Mexicali, Baja California, durante el ciclo escolar 2022-2023. A través de un estudio mixto con enfoque descriptivo-explicativo, se evidencia que la implementación de estos protocolos ha generado una sobrecarga administrativa que impacta negativamente en la salud emocional docente. Los resultados revelan una correlación significativa entre la carga burocrática de los protocolos y los niveles elevados de estrés, así como una percepción de desconexión entre los requisitos administrativos y la efectividad real en la protección escolar. Se identifican consecuencias en el desgaste profesional, clima organizacional y cumplimiento de objetivos pedagógicos. El estudio concluye con propuestas orientadas a reformular los protocolos para equilibrar la necesaria protección escolar con el bienestar emocional del profesorado.

Palabras clave: salud emocional docente, protocolos escolares, estrés laboral, burocracia educativa

Docent emotional health and school protocols: effects of normative bureaucracy in Baja California

ABSTRACT

This research analyzes the emotional implications generated by comprehensive school protection protocols on basic education teachers in Mexicali, Baja California, during the 2022-2023 school year. Through a mixed study with a descriptive-explanatory approach, it is evident that the implementation of these protocols has generated an administrative overload that negatively impacts teachers' emotional health. The results reveal a significant correlation between the bureaucratic burden of protocols and high levels of stress, as well as a perceived disconnect between administrative requirements and actual effectiveness in school protection. Consequences are identified in professional burnout, organizational climate, and fulfillment of pedagogical objectives. The study concludes with proposals aimed at reformulating protocols to balance necessary school protection with teachers' emotional well-being.

***Keywords**:* teachers' emotional health, school protocols, work-related stress, educational bureaucracy

INTRODUCCIÓN

El ámbito educativo contemporáneo se caracteriza por una creciente preocupación hacia la protección integral de la comunidad escolar, particularmente del alumnado (Delgado et al., 2020). Esta preocupación se ha traducido en la implementación de diversos protocolos de actuación que pretenden regular procedimientos ante situaciones de riesgo como violencia escolar, acoso, abuso, emergencias sanitarias y desastres naturales. En México, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha estructurado marcos normativos que las entidades federativas han adaptado a sus contextos particulares, como es el caso de Baja California (SEP, 2021).

Si bien estos protocolos representan avances significativos en materia de protección y derechos, su implementación ha generado desafíos considerables para los actores educativos, especialmente para el personal docente. La exigencia de cumplimiento burocrático, documentación y seguimiento de estos protocolos se suma a las ya numerosas responsabilidades pedagógicas, administrativas y sociales que recaen sobre los docentes (Martínez-Ruiz y Lozano, 2019). Este fenómeno ha sido escasamente estudiado desde la perspectiva del impacto en la salud emocional del profesorado, lo que constituye un vacío significativo en la comprensión integral de las políticas educativas.

La salud emocional docente se sitúa como un elemento determinante en la calidad educativa. Diversos estudios han evidenciado que los estados emocionales del profesorado inciden directamente en el clima de aula, la motivación del alumnado, los resultados académicos y la implementación efectiva de innovaciones educativas (Hargreaves, 2019; Gu y Day, 2020). Sin embargo, la literatura científica ha prestado insuficiente atención a cómo las cargas burocráticas vinculadas a protocolos de protección escolar afectan esta dimensión emocional del trabajo docente en el contexto mexicano.

En el estado de Baja California, y particularmente en el municipio de Mexicali, la implementación de protocolos ha tenido un desarrollo intensivo desde 2018, acentuándose tras la pandemia de COVID-19 (Secretaría de Educación de Baja California, 2022). Durante el ciclo escolar 2022-2023, los centros educativos operaron bajo un marco de protocolos ampliados que incluyeron medidas sanitarias residuales, prevención de violencia escolar, atención a crisis emocionales del alumnado, y

procedimientos de detección de vulnerabilidad social, entre otros. Este contexto ofrece un escenario propicio para analizar cómo la multiplicidad de protocolos impacta en las experiencias emocionales del profesorado.

La presente investigación parte de la premisa de que existe una tensión entre los objetivos protectores de estos protocolos y su dimensión burocrática, cuya resolución requiere comprender a profundidad las experiencias y percepciones docentes. El desgaste emocional, frecuentemente conceptualizado desde el síndrome de burnout (Maslach et al., 2001), representa un riesgo significativo en entornos laborales caracterizados por la sobrecarga administrativa, la percepción de tareas burocráticas desconectadas de la misión profesional, y la presión por el cumplimiento normativo (Santavirta et al., 2021).

El objetivo de esta investigación es analizar las implicaciones emocionales que generan los protocolos de protección integral escolar en docentes de educación básica de Mexicali, Baja California, identificando factores de desgaste emocional, estrés laboral y sus consecuencias organizacionales.

De manera específica, este estudio se propone caracterizar los protocolos de protección integral escolar vigentes durante el ciclo 2022–2023, así como las demandas administrativas que implican para el personal docente. Asimismo, busca identificar las manifestaciones emocionales predominantes entre los docentes derivadas de la implementación de dichos protocolos, con especial atención en indicadores de estrés y desgaste profesional. A partir de ello, se pretende establecer la posible correlación entre la carga administrativa asociada a los protocolos y los niveles reportados de afectación emocional, explorando también las consecuencias organizacionales de esta sobrecarga burocrática sobre el clima laboral y el funcionamiento general de los centros educativos.

MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque metodológico mixto con alcance descriptivo-explicativo, considerando las ventajas que este enfoque ofrece para comprender fenómenos complejos que involucran tanto dimensiones objetivas como subjetivas (Creswell y Plano Clark, 2018). Se optó por una estrategia de triangulación concurrente, donde los datos cuantitativos y cualitativos fueron

recolectados simultáneamente y posteriormente integrados en el análisis para obtener una comprensión holística del fenómeno estudiado.

La población estuvo conformada por docentes de educación básica del municipio de Mexicali, Baja California. Se obtuvo una muestra no probabilística por conveniencia de 200 docentes que respondieron voluntariamente al instrumento de investigación. De los participantes, el 60% contaba con 45 años o más, el 32% entre 36 y 40 años, el 5% entre 31 y 35 años, el 2% entre 26 y 30 años, y el 1% entre 20 y 25 años. Respecto al nivel educativo, el 59% pertenecía a preescolar, el 37% a primaria, el 2% a secundaria y el 2% a otros niveles educativos.

La unidad de análisis de esta investigación fueron los docentes de educación básica en Mexicali, Baja California. Se seleccionó este grupo específico debido a que son quienes aplican directamente los protocolos de protección integral escolar en sus prácticas cotidianas, experimentando de primera mano las implicaciones emocionales, laborales y organizacionales derivadas de estos procedimientos.

El enfoque en docentes de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) se fundamenta en que estos niveles educativos presentan características particulares en la relación docente-alumno, con mayor proximidad y responsabilidad en la supervisión, lo que amplifica las exigencias de los protocolos de protección. Adicionalmente, estos niveles educativos han sido los principales destinatarios de los Protocolos de Protección Integral Escolar implementados por la Secretaría de Educación de Baja California desde 2022.

Se diseñó y aplicó una encuesta tipo CAWI (Computer Assisted Web Interviewing), con 16 reactivos que exploraban las siguientes dimensiones: conocimiento sobre los protocolos, afectaciones emocionales percibidas, incapacidades laborales relacionadas, presencia de estrés y ansiedad, percepción de desprotección jurídica, y consideraciones sobre abandonar la profesión docente. Las respuestas se estructuraron mayoritariamente en escala tipo Likert para facilitar el análisis cuantitativo.

Adicionalmente, se realizó un análisis documental de los "Protocolos de Protección Integral Escolar" implementados en Baja California desde 2022, identificando sus fundamentos jurídicos, procedimientos requeridos y responsabilidades asignadas a los diferentes actores educativos.

La investigación se desarrolló en tres fases:

a) Fase documental: Análisis del contenido y estructura de los protocolos vigentes, así como de la literatura especializada sobre estrés laboral docente, carga burocrática e implicaciones emocionales de responsabilidades jurídicas en entornos escolares.
b) Fase de campo: Aplicación del instrumento mediante distribución electrónica a través de redes sociales profesionales (Facebook, WhatsApp) y correos electrónicos institucionales entre docentes de educación básica de Mexicali, durante el periodo del 25 al 28 de octubre de 2023.
c) Fase analítica: Procesamiento estadístico de los datos cuantitativos mediante análisis descriptivo e inferencial. Los datos fueron codificados y analizados utilizando estadística descriptiva para determinar frecuencias, porcentajes y correlaciones entre variables.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Este estudio tuvo como propósito analizar el grado de afectación emocional y profesional que experimentan los docentes de educación básica en relación con la implementación de los Protocolos de Protección Integral Escolar en México. A partir de un enfoque cuantitativo complementado por análisis documental, se recopilaron y sistematizaron las percepciones de 200 docentes en activo mediante un cuestionario estructurado. Los datos obtenidos fueron procesados a través de estadística descriptiva (frecuencias y porcentajes) y posteriormente triangulados con la revisión normativa vigente, lo cual permitió establecer relaciones entre la experiencia vivida del profesorado y los marcos regulatorios que orientan su labor.

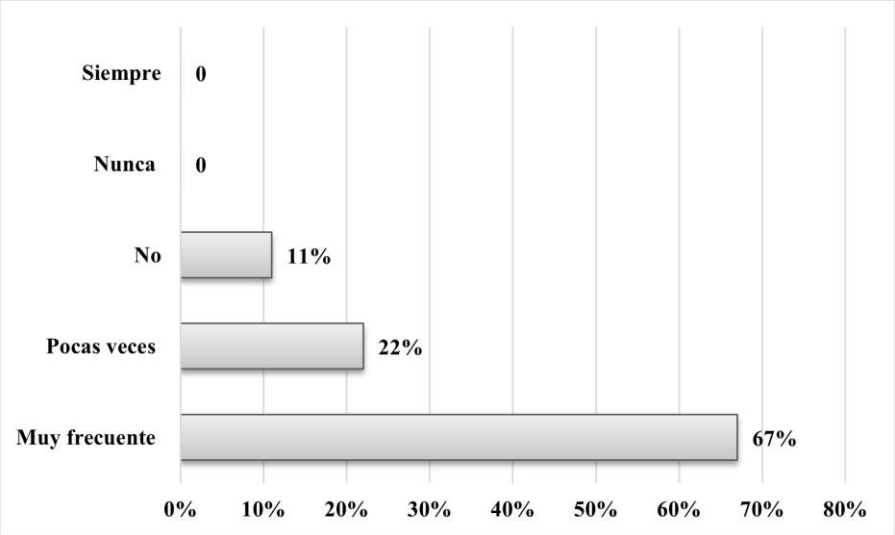
Conocimiento y aplicación de los protocolos

El análisis evidenció que el 82 % de los docentes afirma conocer los protocolos escolares vigentes, mientras que el 15 % declara conocerlos parcialmente y solo el 3 % manifiesta no conocerlos. Este alto nivel de familiaridad normativa contrasta con las dificultades reportadas en su implementación, lo que sugiere que el problema no radica en la falta de información sino en la naturaleza operativa y emocionalmente demandante de los protocolos. Tal hallazgo apunta a una desconexión entre el diseño normativo y las condiciones reales de aplicación en el contexto educativo cotidiano.

Impacto en la salud emocional docente

Uno de los hallazgos más significativos del estudio se relaciona con el impacto emocional atribuido a la aplicación de los protocolos. El 67 % de los docentes reporta haber sido afectado emocionalmente por ellos, mientras que un 22 % lo ha experimentado “pocas veces”, configurando un panorama en el que casi nueve de cada diez participantes refieren algún nivel de malestar asociado. La percepción generalizada de presión emocional, derivada de la exigencia de cumplimiento normativo, se manifiesta también en indicadores específicos de afectación.

Figura 1. Afectaciones emocionales por los protocolos escolares



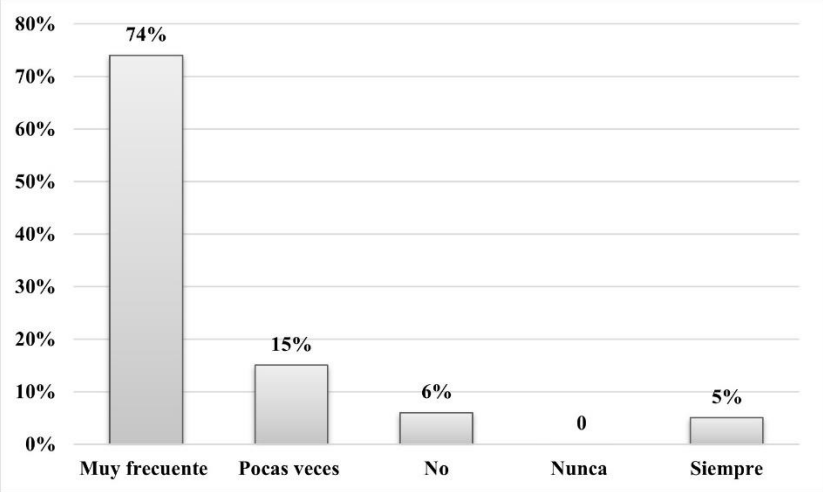
Adicionalmente, el 38 % de los encuestados reconoce haber atravesado crisis de ansiedad vinculadas a la implementación de protocolos, y un 22 % manifiesta haberlas experimentado ocasionalmente. En lo relativo al agotamiento emocional, el 57 % reporta sentirse exhausto con regularidad en su ejercicio profesional, el 26 % lo experimenta “pocas veces” y un 3 % lo vive de forma constante.

Estrés laboral e incapacidades

Los datos también revelan que el 74 % del profesorado experimenta niveles altos de estrés relacionados con la gestión de protocolos, y un 15 % adicional indica haber sentido dicho estrés “pocas veces”. Este nivel de afectación, compartido por el 94 % del total de participantes, pone en evidencia una presión institucional constante, que afecta el bienestar psicológico del docente. Sin embargo, solo el 8 % ha requerido incapacidades médicas por esta causa, lo que sugiere un fenómeno de presentismo laboral

que podría tener efectos negativos tanto en la salud del personal como en la calidad del servicio educativo.

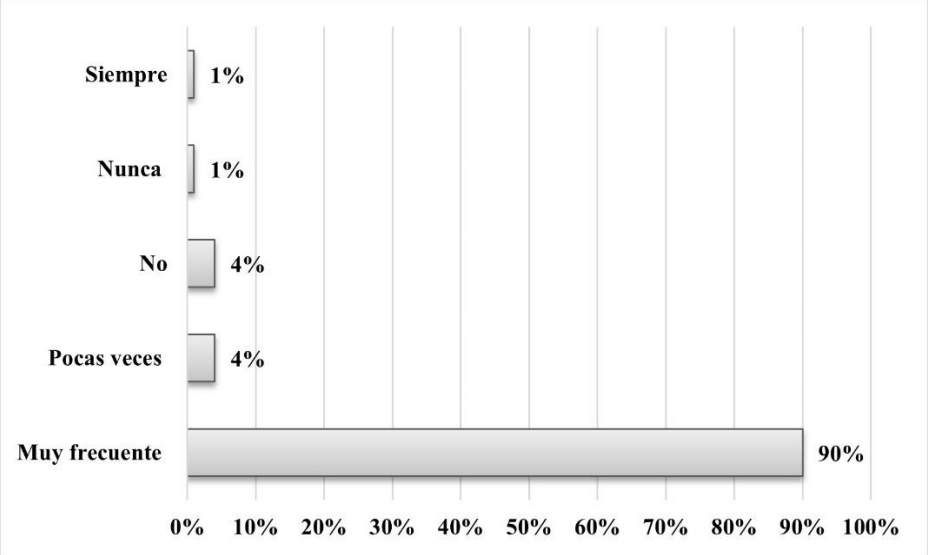
Figura 2. Niveles de estrés relacionados con la implementación de protocolos



Percepción de vulnerabilidad jurídica y laboral

Otro dato relevante es la percepción de desprotección jurídica. El 90 % de los encuestados afirma sentirse desprotegido legalmente ante la posibilidad de denuncias derivadas de la aplicación de protocolos, mientras que solo el 4 % afirma lo contrario. De igual manera, el 90 % considera que los protocolos actuales atentan contra su estabilidad laboral. Esta percepción de vulnerabilidad estructural se refuerza con el hecho de que el 70 % de los docentes no se siente respaldado por su institución en caso de una acusación falsa, y un 7 % adicional refiere "nunca" sentirse apoyado.

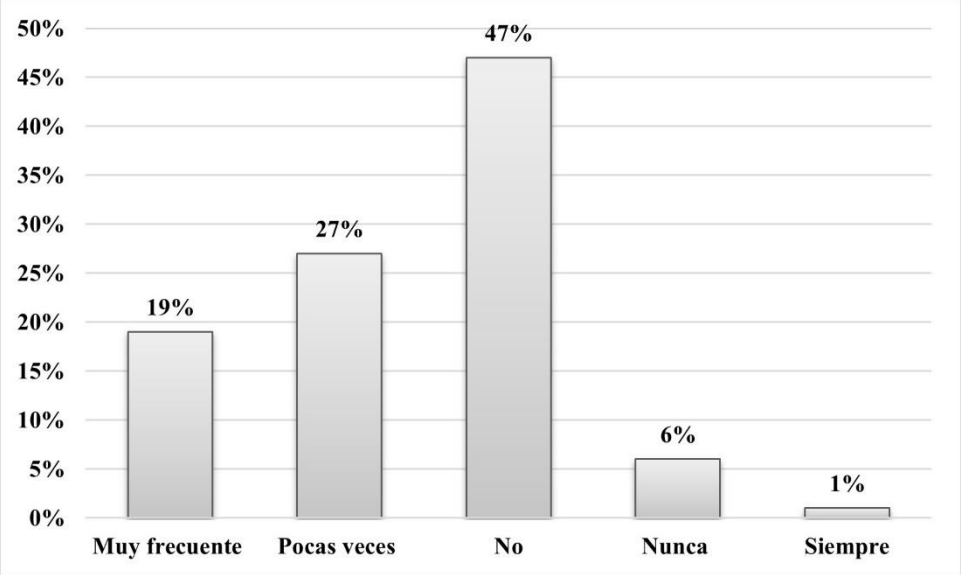
Figura 3. Percepción de desprotección jurídica ante los protocolos



Impacto en la permanencia en la profesión

Ante la carga emocional descrita y la ausencia de mecanismos de protección institucional, el 19 % de los docentes ha considerado renunciar a su labor debido a la presión derivada de los protocolos, y un 27 % lo ha considerado “pocas veces”. Es decir, el 46 % de la muestra ha contemplado abandonar la profesión por esta causa. Este dato revela una amenaza potencial a la estabilidad del sistema educativo, particularmente en comunidades donde el reemplazo de docentes es limitado. Además, el 87 % afirma conocer a otros colegas afectados por la aplicación de los protocolos, lo que sugiere un fenómeno extendido y no aislado.

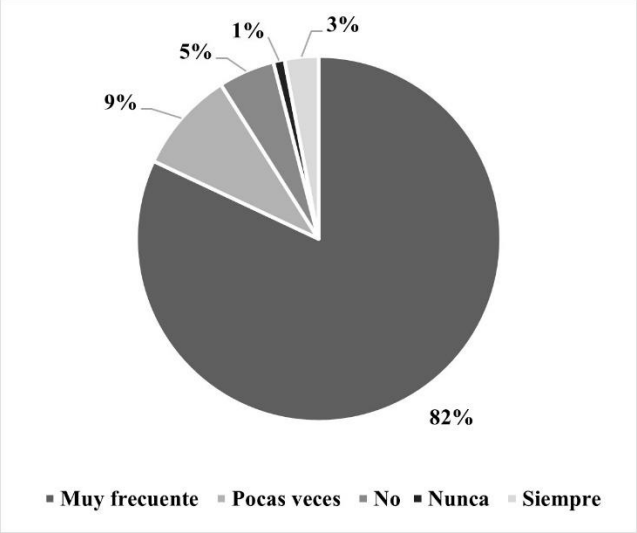
Figura 4. Intención de renuncia por causas asociadas a los protocolos



Búsqueda de información y apoyo

Frente a esta situación, el 82 % de los docentes declara haber buscado orientación o apoyo institucional respecto a los protocolos. Esta cifra evidencia una postura activa del profesorado, que intenta compensar con estrategias individuales o colaborativas la falta de acompañamiento estructural. No obstante, este esfuerzo individual parece insuficiente cuando se contrasta con la alta incidencia de estrés, ansiedad y desprotección percibida.

Figura 5. Docentes que han buscado orientación o apoyo institucional



Los resultados de esta investigación ponen de manifiesto una compleja problemática donde coexisten la necesidad de proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes, y el impacto negativo que los mecanismos administrativos implementados para tal fin están teniendo en el bienestar emocional del profesorado. Esta tensión se analiza desde diversas dimensiones a continuación.

La paradoja de la protección: entre el bienestar infantil y el malestar docente

Los hallazgos evidencian lo que podríamos denominar una "paradoja de la protección": mientras los protocolos buscan garantizar entornos seguros para los estudiantes, están generando condiciones de vulnerabilidad y malestar para los docentes. Esta contradicción representa un desafío fundamental para las políticas educativas, pues como señalan Hargreaves y Tucker (1991), cualquier reforma que no considere el bienestar docente está destinada a encontrar resistencias y a ser implementada de manera deficiente.

La alta prevalencia de afectaciones emocionales reportadas por los docentes (67% afectados emocionalmente, 60% con síntomas de ansiedad y 86% con agotamiento emocional) coincide con lo reportado por estudios internacionales sobre el impacto de la sobrecarga administrativa en la salud mental docente. Kyriacou (2003) y Esteve (2006) han documentado cómo la intensificación del trabajo docente, particularmente cuando incluye responsabilidades ajenas a la enseñanza, contribuye significativamente al síndrome de burnout.

La burocracia defensiva como fuente de estrés

Los protocolos analizados representan lo que Hoyle y Wallace (2007) denominan "burocracia defensiva": procedimientos administrativos cuyo objetivo principal es proteger a la institución de posibles demandas o acusaciones. Este tipo de burocracia se caracteriza por su rigidez, su naturaleza prescriptiva y su escasa adaptabilidad a contextos específicos.

El análisis documental de los protocolos vigentes en Baja California revela estas características: establecen pasos obligatorios y estandarizados (como la llamada inmediata al 911 ante cualquier sospecha), eliminan la discrecionalidad profesional del docente, y priorizan el cumplimiento administrativo sobre la resolución pedagógica de los conflictos. Como señala Ball (2003), estas formas de regulación transforman la naturaleza del trabajo docente, sustituyendo el juicio profesional por la obediencia a procedimientos preestablecidos.

La percepción de desprotección jurídica reportada por el 90% de los docentes refleja lo que Botero (2003) y Ruiz (2017) han identificado como un desequilibrio en las responsabilidades asignadas a los actores educativos: mientras se incrementan las exigencias y responsabilidades legales, no se proporcionan los recursos, la formación ni el respaldo institucional necesarios para afrontarlas. Este desequilibrio se traduce en lo que Arón y Milicic (2017) denominan un "clima social tóxico", caracterizado por el alto estrés, la desconfianza institucional y el desgaste profesional.

Implicaciones para la calidad educativa y el sistema escolar

El impacto del malestar docente trasciende el ámbito individual para afectar la calidad educativa en su conjunto. El hecho de que el 46% de los participantes haya considerado abandonar la profesión debido a los protocolos representa una seria amenaza para la estabilidad del sistema educativo, especialmente considerando que la mayoría de los encuestados (60%) son docentes experimentados con más de 45 años.

Este fenómeno coincide con lo que Santavirta et al. (2021) han identificado como "fuga de talento docente", donde profesionales experimentados abandonan la educación no por falta de vocación o compromiso, sino por factores contextuales que hacen insostenible su permanencia. El potencial

abandono masivo de docentes experimentados no solo representaría una pérdida de capital humano, sino que podría generar discontinuidades en los proyectos educativos y afectar el acompañamiento a docentes noveles.

Adicionalmente, el alto porcentaje de docentes que reporta agotamiento emocional (86%) plantea interrogantes sobre la calidad de las interacciones pedagógicas. Como señalan Gu y Day (2020), la capacidad de los docentes para establecer vínculos positivos con sus estudiantes se ve comprometida cuando experimentan agotamiento emocional crónico, lo que afecta directamente los aprendizajes y el bienestar de los estudiantes.

La desviación de la misión pedagógica

Un aspecto particularmente preocupante evidenciado por el estudio es la desviación que los protocolos generan respecto a la misión fundamental de la escuela. Al convertir a los docentes en "operadores judiciales" obligados a denunciar, documentar y dar seguimiento a casos que requieren conocimientos especializados (jurídicos, psicológicos, criminológicos), se distorsiona su rol profesional y se desvían recursos (tiempo, energía, atención) que deberían destinarse a los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esta desviación ha sido identificada por Prieto Quezada et al. (2005) como un efecto no deseado de las políticas de seguridad escolar: al cargar a las escuelas con responsabilidades propias de otras instituciones (como el sistema judicial o los servicios sociales), se sobrecarga su capacidad operativa y se desvirtúa su función educativa primordial.

CONCLUSIONES

La presente investigación evidencia que la implementación de los protocolos de protección integral escolar en Baja California ha generado un impacto negativo significativo en la salud emocional de los docentes de educación básica. Los datos revelan que cerca del 90% de los participantes ha experimentado algún tipo de afectación emocional relacionada con los protocolos, mientras que el 94% reporta estrés asociado a su aplicación y seguimiento.

La percepción generalizada de desprotección jurídica (90%) y vulnerabilidad laboral (90%) sugiere que los protocolos, en su afán por proteger a los estudiantes, han dejado en situación de indefensión al

profesorado, creando un clima de temor e incertidumbre que afecta el desempeño profesional. Esta situación se agrava por la percepción mayoritaria (77%) de falta de apoyo institucional ante posibles falsas acusaciones.

El estudio permite identificar una tensión fundamental entre dos imperativos igualmente importantes: la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, y el bienestar docente como condición necesaria para una educación de calidad. La resolución de esta tensión requiere un replanteamiento de los protocolos que permita armonizar ambos objetivos.

Las implicaciones de esta problemática trascienden el ámbito individual para afectar la estabilidad del sistema educativo en su conjunto. El hecho de que casi la mitad de los docentes (46%) haya considerado abandonar la profesión debido a los protocolos representa una seria amenaza para la continuidad de los proyectos educativos y la retención de talento en el sistema.

Propuestas y recomendaciones

A partir de los hallazgos de esta investigación, se plantean las siguientes recomendaciones para reformular los protocolos de protección escolar, equilibrando la necesaria protección del interés superior de la niñez con el bienestar emocional docente:

a) Revisión participativa de los protocolos: Conformar mesas de trabajo interdisciplinarias e interinstitucionales que incluyan representantes docentes, directivos, jurídicos, de fiscalía, DIF, seguridad pública y organizaciones de padres, para revisar y modificar los protocolos actuales. Estas mesas deberían enfocarse en establecer procedimientos que garanticen tanto la protección infantil como las garantías laborales docentes.

b) Creación de unidades de apoyo jurídico especializado: Establecer áreas de orientación jurídica en cada nivel educativo, con personal especializado que pueda asesorar a directivos y docentes durante los procesos de activación y seguimiento de protocolos. Esto reduciría la percepción de vulnerabilidad y proporcionaría el respaldo institucional que actualmente se percibe ausente.

c) Distribución adecuada de responsabilidades: Recuperar el rol del supervisor escolar como enlace y gestor de seguimiento en casos de activación de protocolos, permitiendo que docentes y directores

puedan continuar con su labor educativa mientras las instancias especializadas asumen las responsabilidades de investigación y seguimiento.

d) Implementación de sistemas de monitoreo y seguridad: Autorizar la instalación de sistemas de videovigilancia en espacios comunes de las escuelas, financiados a través de los programas existentes (como PIMMEE), que puedan servir como elementos de protección tanto para estudiantes como para docentes en caso de acusaciones infundadas.

e) Programas de contención emocional: Desarrollar e implementar programas sistemáticos de apoyo psicológico y contención emocional para docentes, especialmente para aquellos involucrados en la atención de casos complejos que activan protocolos de seguridad.

f) Formación especializada: Diseñar e implementar programas de capacitación integral para toda la comunidad educativa sobre prevención, detección y manejo de situaciones de riesgo, con énfasis en habilidades prácticas y consideraciones jurídicas relevantes.

g) Evaluación continua de impacto: Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación periódica del impacto de los protocolos, tanto en su efectividad para proteger a los estudiantes como en sus efectos sobre el bienestar docente y el clima escolar.

Estas propuestas buscan resolver la tensión identificada entre protección infantil y bienestar docente, reconociendo que ambos aspectos son fundamentales e interdependientes: solo un profesorado emocionalmente saludable y jurídicamente respaldado podrá implementar efectivamente las medidas de protección que los estudiantes requieren.

Limitaciones y futuras líneas de investigación

Entre las limitaciones del presente estudio se encuentra el carácter no probabilístico de la muestra que, aunque numerosa, podría no representar plenamente a todos los sectores del profesorado. Asimismo, la naturaleza autorreportada de los datos sobre afectaciones emocionales podría complementarse en futuros estudios con evaluaciones clínicas o mediciones psicofisiológicas de estrés.

Como líneas futuras de investigación, se sugiere profundizar en el estudio comparativo entre diferentes modelos de protocolos implementados en distintas entidades federativas, para identificar prácticas que

logran equilibrar efectivamente la protección infantil y el bienestar docente. Asimismo, resultaría valioso realizar estudios longitudinales que permitan evaluar el impacto de estos protocolos a lo largo del tiempo, tanto en indicadores de protección escolar como en la salud docente.

Igualmente, relevante sería investigar la percepción de otros actores (estudiantes, padres de familia, autoridades educativas) sobre los protocolos actuales, para tener una visión más integral del fenómeno. Finalmente, el desarrollo y evaluación de programas de intervención dirigidos a mitigar el impacto negativo de la burocracia defensiva representaría una contribución significativa al campo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arón, A. M., Milicic, N., Sánchez, M., & Subercaseaux, J. (2017). *Construyendo juntos: Claves para la convivencia escolar*. Agencia de Calidad de la Educación. https://hdl.handle.net/20.500.12365/4487 bibliotecadigital.mineduc.cl+2bibliotecadigital.mineduc.cl+2Archivos Agencia Educación+2

Ball, S. J. (2003). The teacher's soul and the terrors of performativity. *Journal of Education Policy, 18*(2), 215–228. https://doi.org/10.1080/0268093022000043065Tandfonline+1SCIRP+1

Botero Bernal, A. (2003). La metodología documental en la investigación jurídica: Alcances y perspectivas. *Opinión Jurídica, 2*(4), 109–116. https://revistas.udem.edu.co/index.php/opinion/article/view/1350Revistas UDEM+1Revistas UDEM+1

Creswell, J. W., & Plano Clark, V. L. (2018). *Designing and conducting mixed methods research* (3rd ed.). SAGE Publications.

De Agüero Servín, M. (2020). La investigación acerca del acoso y violencias escolares en México. *Revista Digital Universitaria, 21*(4), 1–13. https://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2020.21.4.2 ResearchGate

Esteve, J. M. (2006). Identidad y desafíos de la condición docente. En E. Tenti Fanfani (Comp.), *El oficio de docente: Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI* (pp. 19–69). Siglo XXI Editores. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000150781UNESCO Docs

Flores-Cueto, J. J., Morán-Corzo, J. J., & Rodríguez-Vila, J. J. (2009). Las redes sociales. *Boletín Electrónico de la Unidad de Virtualización Académica*, (1), 1–15. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4173143.pdfDialnet+3Dialnet+3Dialnet+3

Gu, Q., & Day, C. (2013). Challenges to teacher resilience: Conditions count. *British Educational Research Journal, 39*(1), 22–44. https://doi.org/10.1080/01411926.2011.623152

Hargreaves, A. (2019). *Teacher development and educational change*. Routledge.

Hargreaves, A., & Tucker, E. (1991). Teaching and guilt: Exploring the feelings of teaching. *Teaching and Teacher Education, 7*(5–6), 491–505. https://doi.org/10.1016/0742-051X(91)90044-PSCIRP

Hoyle, E., & Wallace, M. (2007). Educational reform: An ironic perspective. *Educational Management Administration & Leadership, 35*(1), 9–25. https://doi.org/10.1177/1741143207071383SAGE Journals+1SAGE Journals+1

Kyriacou, C. (2003). *Antiestrés para profesores*. Editorial Octaedro.

Marcelo García, C. (2001). *La función docente*. Editorial Síntesis.Editorial Síntesis+1Dialnet+1

Martínez-Ruiz, M. A., & Lozano, I. (2019). Deconstrucción de la profesión docente en el contexto actual. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 22*(3), 15–27. https://doi.org/10.6018/reifop.22.3.346631Observatorio de la Infancia

Maslach, C., Schaufeli, W. B., & Leiter, M. P. (2001). Job burnout. *Annual Review of Psychology, 52*, 397–422. https://doi.org/10.1146/annurev.psych.52.1.397

Monjas Casares, I. (1999). *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS) para niños y niñas en edad escolar*. CEPE.

Polo del Río, M. I. (2020). Adicción a las redes sociales y violencia escolar en adolescentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology, 1*(1), 469–478.

Prieto Quezada, M. T., Carrillo Navarro, J. C., & Jiménez Mora, J. (2005). La violencia escolar: Un estudio en el nivel medio superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa, 10*(27), 1027–1045.

Ruiz, J. (2017). El bienestar emocional del docente. *Revista Educación y Desarrollo Social, 11*(1), 79–99.

Santavirta, N., Solovieva, S., & Theorell, T. (2007). The association between job strain and emotional exhaustion in a cohort of 1,028 Finnish teachers. *British Journal of Educational Psychology, 77*(1), 213–228. https://doi.org/10.1348/000709905X92045

Secretaría de Educación de Baja California. (2022). *Protocolos de protección integral escolar*. Gobierno del Estado de Baja California.

Secretaría de Educación Pública. (2021). *Protocolos para la identificación, prevención e intervención en situaciones de violencia en escuelas de educación básica*. SEP.

Seligman, M. E. P. (2005). *La auténtica felicidad*. Ediciones B.

UNESCO. (2015). *Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial?* UNESCO.